

En relación con las aclaraciones al PPT solicitadas por FCC se indica lo siguiente:

1) Limpieza de residuos en zonas verdes y zonas terrizas

Este servicio consiste en la limpieza integral de las zonas indicadas incluyendo la retirada de hojarasca, pinocha, restos de ramas, hierbajos, plantas pequeñas, tallos leñosos, restos de alimentos, de vidrios, botes, latas, etc., así como el rastrillado y eliminación de excrementos, retirada de animales muertos, etc. En definitiva, se deberá limpiar todo aquello que resulte de la destrucción o descomposición de cualquiera de los elementos presentes en las zonas verdes y terrizas de las instalaciones municipales.

También se deberá proceder a la fumigación para eliminar las malas hierbas y las plagas contempladas en el pliego.

2) Alcance de los servicios especiales

- Los ‘Retenes no contemplados como obligatorios’ serán aquellos retenes de refuerzo que complementarán a los ‘cuatro servicios de retén previstos como ordinarios’ (indicados en la página 17 del pliego), y que servirán para cubrir las necesidades que ocasionalmente se deriven de la propia actividad municipal. El número de horas y de medios serán los que cada licitador considere en su proyecto de prestación de servicio.
- El objeto y alcance del contrato será, como se dice en la página 7 del pliego, la ‘limpieza integral de todos los Centros Escolares y Dependencias Municipales’.
- La única limitación existente para estos servicios es la del 5% de la superficie total incluida en el Anexo I.

3) Limpieza de aseos de centros escolares

- La limpieza diaria de repaso de los aseos entre las 11 y las 12 horas hace referencia al servicio que hay que prestar para limpiar dichos aseos después del recreo.
- La limpieza a que se refiere la página 20 del pliego es la correspondiente a la limpieza de aquellos Centros Escolares con niños en edades comprendidas entre 0 y 5 años (educación infantil), y la de aquellos Centros de Educación Especial (actualmente 3 centros).
- La limpieza de aseos a medio día se refiere a la limpieza a prestar en aquellos Centros Escolares con servicio de comedor y jornada partida. En el caso de los Centros con jornada continua se procederá a limpiar los aseos dentro del servicio de limpieza ordinario.

En definitiva, el objetivo es mantener en perfectas condiciones de higiene y salubridad las instalaciones sanitarias de todos los Centros.